

SESIÓN ORDINARIA N° 102 (septiembre 17 de 2019)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1870. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Reasignar Presupuesto – Programa Apoyo a Talleres Laborales, por un monto de M\$5.400.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1871. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2019 al Comité de Pequeños Agricultores Lleupeco, por un monto de \$900.533, para adquisición de bulbos de liliun.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1872. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2019 a la Comunidad Indígena Juan Paillanao Huenchuñir, por un monto de \$750.000, para adquisición de mallas, fierros, soldaduras, disco corte, entre otros, para cierre perimetral sede social.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1873. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2019 a la Comunidad Indígena Bartolo Antinao, por un monto de \$250.000, para adquisición de 20 sillas metálicas apilables y reforzadas.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1874. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2019 a la Club Deportivo de Tenis Unión Padre Las Casas, por un monto \$800.000, para pago de honorarios para Profesor de Tenis por 56 horas repartidos en 04 meses, 48 tarros de pelotas de tenis.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1875. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, solicitud de modificación del Proyecto Subvención Municipal 2019 de la Agrupación de Adultos Mayores Bellavista San José, dejando la fecha de realización de la actividad durante el presente año, cuando el estado de salud de los socios lo permita.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1876. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Alcalde, cambio de fecha del cometido a México del Concejal Sr. Jaime Catriel, para participar en “Gira Técnica Internacional Gestión de la Planificación del Desarrollo Urbano en Pueblos Mágicos de México; Participación en Congreso Internacional de Turismo”. La nueva fecha es desde el 19 de octubre al 02 de noviembre del año en curso. (Se abstiene por probidad el Concejal Sr. Jaime Catriel)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1877. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Reasignación Presupuesto – Adquisición de Implementos Para Establecimientos Educativos - Fondos SEP.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1878. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, la creación de la Iniciativa de Inversión – Habilitación Box Dental Posta de Salud Rural Codopille, Comuna Padre Las Casas, por un monto de M\$15.030.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1879. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Salud, Iniciativa de Inversión – Código 0399 Habilitación Box Dental Posta de Salud Rural Codopille, Comuna Padre Las Casas, por un monto de M\$15.030.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1880. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Salud, Reasignar Presupuesto - Rebaja Transferencia Municipal al Departamento de Salud, por un monto de M\$8.916.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1881. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria de Presupuesto de Salud, Reasignar Presupuesto - Contratación Servicio de Movilización Cesfam Conunhueno y las Colinas, por un monto de M\$7.800.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1882. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Salud, Reasigna Fondos Saldo Final de Caja – Adquisición Ecotomógrafo para CESFAM Conunhuenu, por un monto de M\$16.000.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1883. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, Informe de Tasación y Perito Tasador de la Hijueta N° 15 de la Ex-Reducción Indígena Burgos Colimilla, Rol de Avalúo N°3365-025 de la Comuna de Padre las Casas, de una superficie aproximada de 29.938 m², para adquisición de terreno para futuro proyecto habitacional Comités de Vivienda Allegados El Cultrún y Allegados El Cultrún I.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1884. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, autorizar la contratación del Estudio "Subsanación de Alcances y Observaciones de Contraloría General de la República al Plan Regulador Comunal de Padre Las Casas, con la Universidad Mayor, Rut: 71.500.500-k, por un monto total de \$28.800.000, impuestos incluidos.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1885. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, compromiso de aporte municipal para Proyecto "Construcción de Espacios Públicos, Entre Barrios Los Cacicques, Los Araucanos y Mankemalen, Comuna De Padre Las Casas", por un monto ascendente a \$35.913.848, con cargo al Presupuesto del año 2020. (Asignación de un aporte del 20,37% del presupuesto de ejecución total de la calle \$176.235.000, correspondiente al APORTE MUNICIPAL 7%= \$10.561.808, más un aporte por superación al valor límite ascendente a \$3.552.040, más el traslado de dos postes, que se encuentran en medio de la calzada proyectada, valor el cual asciende a un monto de \$21.800.000, según Ppto CGE N°5385037/2019. Temuco 01 de julio de 2019)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1886. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, rectificar el monto asignado para el proyecto denominado "Mejoramiento Espacio Público Sector Las Azaleas, Padre Las Casas", con financiamiento FRIL (Gobierno Regional), por un monto de M\$68.254.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1887. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N°81/2019: "MEJORAMIENTO ÁREA VERDE LOMAS DE HUITRÁN, PADRE LAS CASAS", al oferente PROMAJ SPA, RUT: 77.036.657-7, por la suma total de \$38.514.350.- (treinta y ocho millones quinientos catorce mil y trescientos cincuenta pesos) impuestos incluidos, imputándose el gasto a la cuenta contable municipal 214.05.- "Administración de Fondos", y el gasto a la cuenta Municipal 114.05.- "Aplicación de Fondos en Administración", con cargo a la Resolución Exenta N°1124, de fecha 25 de junio de 2019 del Gobierno Regional de la Araucanía, que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito entre el Gobierno Regional de la Araucanía y la Municipalidad de Padre Las Casas, con fecha 25 de junio de 2019, para la ejecución del

proyecto "MEJORAMIENTO ÁREA VERDE LOMAS DE HUITRÁN, PADRE LAS CASAS", Código BIP N°40008985-0. El plazo para la ejecución de las obras será de 45 días corridos, los estados de pago serán mensuales, y se cancelarán de acuerdo al porcentaje de avance físico de la obra.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1888. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, informe de Comisión de Administración y Finanzas recién expuesto, sobre Solicitud Autorización para Regularizar Contratación Directa con Andes y Cía. Ltda. (Shower Door Casetas Sanitarias).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1889. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alcalde, la regularización de contratación para la ejecución del proyecto denominado "Construcción de Shower Door en Casetas Sanitarias Codopille, Niágara, Huichahue, Itininto, Padre Las Casas", con la Empresa Constructora Andes y Cía. Ltda., Rut: 78.519.070-K, por un monto de ascendente a \$24.926.216.-